



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 030-2011

FECHA: JUEVES 27-10-2011
HORA : 9:30am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Judith Hernández, Iván Guevara, Julio Galicia, Juan Francisco Gómez, Lenny Escalona, Miguel Correa, Beatriz de Leal, Juan José Pérez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, Beatriz Carvajal, José Achùe, Francisco Álvarez, José Luis Rodríguez y Br. Franklin Martínez.

Ausencia justificada de la profesora Aurora Goyo por asistencia a reunión de convenio DAC-Universidad Francisco de Miranda.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

Informa que a las 8am del día de hoy, estuvo presente en la Instalación del **X Seminario Banco Central, dentro del convenio de la cátedra libre Banco Central-UCLA**, por ello el consejo fue convocado a las 9 y 30.

Hizo entrega al Jefe del departamento de Economía de un compendio de obras de corte económico.

Y en este mismo sentido informó, que mañana se reunirá con Lcdo. Armando León,

director del B.C.V. para formalizar la solicitud de los equipos para el decanato.

En el Consejo Universitario de ayer, la Vicerrectora Académica, informo que pronto vendrá personal del Ministerio popular para la Planificación Estratégica, específicamente a recorrer las instalaciones del DAC, y a recoger proyectos para tener información de la Dirección de Infraestructura del Ministerio, pues existe el compromiso de aportar recursos para las necesidades. Esto se debe a la reunión sostenida entre la vicerrectora, Tibisay Hung y el Dr. Luis Bonilla, viceministro de planificación Estratégica. Igualmente revisarán el caso relacionados con el caso del techo de la biblioteca del DAC, ya que el ministerio nos había asignado para ello Bs. 800.000 y la obra pasa de Bs. 1.000.000.

El Secretario General: Informa que se reunió con el representante del ministerio Richard Lobo, y no se le dio respuesta objetiva en relación con los cupos presuntamente "irregulares" en medicina y psicología a que aparecieron con índice muy por debajo del índice exigido.

Se estima que para el mes de marzo del 2012 se dará apertura al ingreso Rural, donde existen bachilleres con buenos promedios, por lo tanto se firmará el convenio Gobernación-Fundaescolar-UCLA, la gobernación aportará la residencia, Fundaescolar la beca y la UCLA el cupo.

Recibió memorando Juan Gumersindo Jiménez, sobre la negación ante la solicitud que se le hiciera del área anexa al comedor para estacionamiento de los profesores, se le sugiere que esta correspondencia se haga pública.

En consejo Universitario le repartieron copia de las declaraciones que hiciera al diario el Impulso el Rector sobre la inaplicabilidad del sentencia 120 del TSJ.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director de Programa: Informa que robaron nuevamente un video bean, de allí que los días de paro no se debe abrir el 2 piso segunda planta y permitir planta baja para aquellos profesores que no acatan el paro o tienen una actividad, hará denuncia a PTJ. Juan José Pérez, propone que se debe hacerse un comunicado exponiendo: que para poder acceder al edificio de aulas en los días no laborales se requiere autorización del Consejo de decanato.

Director Administrativo: Con respecto a la biblioteca, que ya se le dio apertura de sobre para obra y planta física tiene que revisar los atributos de la obra, comenzó con 800.000 va en 1.050.000 Bs, y la empresa dice que una vez que la UCLA le apruebe estiman 3 mese para la obra. Recibió llamada del profesor Iván Guevara caso situación de retiro de unos bienes y estación de teléfonos que está en la entrada del estacionamiento, sin autorización alguna. El Prof. Guevara hace aclaratoria al respecto con este caso. Se le sugiere debe pedir informe explicativo a este caso.

Coordinadora de Investigación: Informa el programa de las Jornadas y ponencias del evento están en la página web a través de Google, VIII jornadas, hay 34 ponencia locales e internacionales y 6 poster, hace lectura del programa y reitera la invitación.

Coordinador de Postgrado: Alertar al consejo que recibió correspondencia de Vocero de Derechos Humanos, quejándose y exigiendo aspectos que no le competen y exigiendo terreno, espacios y cubículos.

Coordinador de Extensión: Se aprobaron los proyectos presentado por los

profesores: Yasmila Arroyo, Asia López Yonaide Sanchez, Francisco Guzzeta, Luis Rivera y aprovecha para que jefes de departamentos presenten y estimulen a participar y será reconocido en el PEILA. El 7 de noviembre se llevará a cabo el evento Universidad y Comunidad en el auditorio y en las aulas del DAC.

Registro Académico: Informa que en la reunión de registros académicos en el vicerrectorado se presentó discusión, porque ellos suponía que estábamos en transición del proceso de “transcripciones parciales” que está en gaceta desde el año pasado, se le sugiere que debe traerse a consideración del consejo por los Directores. Tenemos nuevos formatos de constancias de notas y de estudio según gaceta 106 de Control de Estudio Central, informó igualmente que el decanato de ciencia y tecnología solicitó modificar el artículo 16, actualmente los alumnos tienen 4 semanas para hacer retiro y proponen el retiro tardío para hacer retiro de una o dos materias si no pierde carga mínima y lo pueden hacer 2 veces en la carrera, incluso que el retiro era después de la transcripción de nota, es decir después del primer parcial, Director de Control de estudio Central hablo del cumlauden, sistema que aun no hemos aplicado y los asistentes **no** le proporcionaron buenas noticias de su adopción y que mejor continuemos con el sistema actual, y habrá que reparar los equipos dañados, aun cuando sabemos que el gobierno prohibió la compra de software y equipos.

Coordinador de Fomento: Considera importante señalar, con relación a un informe de cuenta que solicitó el decano, que al mes de Julio se habían liquidado 126 proyectos, al mes de Septiembre tenemos ingresos bruto que suman 2,4 millones, los cuales arroja ingresos de un 10% al decanato y se cuentan con unos 216.593 para ser invertidos en gasto de funcionamiento, según proyección de 3 meses que faltan, se estima que los proyectos alcancen y superen los 300.000Bs. para este año.

5. Informe Comisión Delegada N° **029-2011** de fecha **26-10-2011**.

DECISIÓN: Aprobada.

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona**, Jefe del Departamento de Administración del DAC., referida a: Solicitud a pase Ordinario del Prof. **Javiel Domingo Fernández Milian** a partir del **18-07-2011**, dicha solicitud se sustenta en lo previsto en el artículo 48 del Reglamento de Ingreso del Personal Docente y de Investigación de la UCLA.

DECISIÓN: Aprobado

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan José Pérez**, Jefe del Departamento de Economía referida a: Solicitud de traslado de la Prof. **Celsa Carpintero**, con una dedicación de instructor tiempo convencional 8 h/sem. para el programa de **Psicología**

DECISIÓN: Aprobado

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Luis Rivera**, Docente del Departamento de Contabilidad referida a: Solicitud de revisión de los resultados de la decisión de la comisión del baremo para el otorgamiento de la dedicación exclusiva del DAC.

El profesor Juan F. Gómez se retira porque forma parte de la comisión del Baremo.

DECISION: Negada y en base a las consideraciones planteadas se acordó elaborar la correspondencia al Profesor Rivera en los siguientes términos: 1º Se considera que el reclamo es extemporáneo. 2º Escapa de la competencia de este cuerpo colegiado. 3º Puede acudir ante una instancia superior como lo es el Consejo Universitario.

9. Designación de **una comisión** para conformar el programa de **Responsabilidad Social** conjuntamente con la **Cámara de Comercio** en beneficio de los comerciantes de los centros Comerciales Socialistas de la ciudad de Barquisimeto.

Se proponen para la referida **Comisión los siguientes profesores:**

Aurora Anzola, Solanlly Sánchez, José E. Achue, Idelhgar Arangú, Rosella Marchori, María Teresa Ávila y la Br. Yersy Cuicas.

DECISION: Aprobada la Comisión.

10. Varios

Judith Hernández: Con respecto a la correspondencia del Profesor Rivera no está de acuerdo con los términos.

Juan José Pérez: Considera que en la correspondencia del profesor Rivera, hay aspectos que son inadmisibles.

El decano informa que está llegando la comisión del Ministerio Popular para la Planificación Estratégica Ministerio popular para la Planificación Estratégica a revisar el techo de la biblioteca.

Informa que con motivo del cambio del Lcdo. José g. Firvida, van a enviar una nueva administradora.

La Profesora Beatriz de leal sugiere que debemos asistir a las jornadas que es un esfuerzo que hace la coordinación de Investigación y que en concordancia con otros decanatos este evento es el de mayor relevancia académica y profesional del DAC.

Por otra parte solicita una contribución monetaria a todos los presentes, en el marco de las fiestas navideñas, para poder decorar y ambientar el piso de la dirección del decanato.